

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 1 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



ANEXO COMPLEMENTARIO 5

INSTALACIÓN DE NUEVAS MARQUESINAS DE AUTOBÚS PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD

Presentado por

AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

Para optar a la convocatoria

*Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas
emisiones y la transformación sostenible y digital del transporte*

Septiembre de 2022

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 73273620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 2 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7329620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62096EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



ÍNDICE

1.	Plan de actuación	2
2.	Fichas de actuaciones en las marquesinas.....	8
3.	Calendario de ejecución	18
4.	Presupuesto.....	18

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 3 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



1. Plan de actuación

Esta actuación, en complementación al Contrato Menor de Obras de Mejora de Paradas de Autobús ya ejecutado, con fecha del 12 de agosto de 2022, tiene como uno de sus objetivos fundamentales conseguir una ciudad amable para el ciudadano, que favorezca la vida autónoma de todas las personas, la accesibilidad global y la igualdad de oportunidades, generando así redes y espacios de apoyo para que todas las personas puedan desplazarse de forma fácil, cómoda, y segura. En consecuencia, la voluntad del Ayuntamiento de Majadahonda, manifestada en la concurrencia a la presente convocatoria, establece que las actuaciones a favor de la movilidad sostenible que se planificarán en su marco, se basarán, entre otros: en el principio de accesibilidad global, con independencia la edad, sexo, condición física, psíquica o nivel de renta; y especialmente, se velará por mejorar la accesibilidad al transporte público para las personas con movilidad reducida.

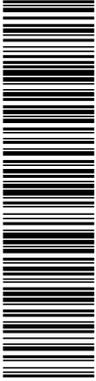
El germen de esta actuación reside en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Majadahonda, aprobado en la sesión plenaria ordinaria de julio de 2009, en el que, desde entonces, el Ayuntamiento, en estrecha colaboración con el Consorcio de Transportes, está desarrollando el Proyecto de mejora de la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús de Majadahonda, incorporando las directrices y las técnicas más avanzadas.

Esta actuación se apoya también en La Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, cuyo texto refundido vigente ha sido aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, establece en su artículo 22:

“Las personas con discapacidad tienen derecho a vivir de forma independiente y a participar plenamente en todos los aspectos de la vida. Para ello, los poderes públicos adoptarán las medidas pertinentes para asegurar la accesibilidad universal, en igualdad de condiciones con las demás personas, en los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los medios de comunicación social y en otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.”

El principio de accesibilidad global adoptado por el Ayuntamiento de Majadahonda aumenta significativamente el número de colectivos beneficiados por las novedades en la

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 4 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33EA42443DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



normativa urbanística, puesto que a las personas que tienen una discapacidad relacionada con la movilidad, se suman también quienes tienen dificultades para desplazarse por otros motivos: personas mayores, familias acompañadas de menores, turistas y otras personas con dificultades de comunicación, personas que se desplazan con bultos, etc.

El Contrato Menor de Obras de Mejora de Paradas de Autobús, con fecha del 12 de agosto de 2022, y ya ejecutado, determina la adecuación de 6 puntos de la Red de Paradas de Pransporte del Municipio de Majadahonda, con el objeto de mejorar la calidad del transporte público, para facilitar su mayor uso, la disminución del n.º de accidentes, la seguridad de los usuarios y una mayor accesibilidad de las personas con movilidad reducida. Mediante este contrato se han modificado los tramos vinculados al traslado de la cabecera de la línea 651, que actualmente se encuentra situada en la avenida de España (Zoco), lugar en el que también efectúan su paradas de numerosas líneas interurbanas, y que se pretende trasladar al final de la avenida de España c/v avenida Rey Juan Carlos I.

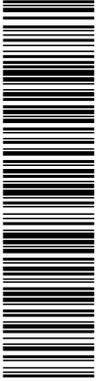
El resto de los puntos que se propone adecuar, no disponen de marquesinas ni bancos para el tiempo de espera del autobús, e incluso los usuarios tienen que salir entre los vehículos estacionados para parar y subirse al autobús. Además, se trata de paradas que presentan un movimiento importante de viajeros y/o son puntos de accesibilidad de niños, ancianos y personas con movilidad reducida.

Las paradas en las que resulta necesaria la actuación son las siguientes:

- Avda. España N.º 57 (Zoco) sentido centro urbano.
- Avda. España nº 44, entrada urbanización Las Viñas (sentido Pozuelo).
- Avda. España c/v Avda. Rey Juan Carlos I (sentido centro urbano).
- Calle Charaima c/v Virgen de Loreto.
- Calle Norias – Parque.
- Calle Ruperto Chapí c/v avenida de la Oliva.

Todas las paradas anteriormente descritas, y presentadas como una de las actuaciones a financiar mediante la presente convocatoria, cuentan con el estudio previo realizado por el CRTM del movimiento de viajeros. En adición, todas las peticiones de adecuación e instalación de marquesinas han sido realizadas y aprobadas, también, por los vecinos de Majadahonda, además de estar suscrita la actuación por el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 5 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



El Consorcio Regional de Transportes de Madrid ha concretado las actuaciones a realizar, en unas fichas, que se acompañan en la actual documentación, según las cuales el Ayuntamiento debe adecuar los accesos a la parada mediante la remodelación del espacio necesario.

La distribución de competencias en materia de accesibilidad en el transporte público en autobús de la ciudad de Majadahonda es la siguiente: la instalación y el mantenimiento de los postes y marquesinas corresponde al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, mientras que la mejora y la conservación del entorno de las paradas (andenes, carriles de aproximación y salida, aceras, elementos auxiliares como bancos y papeleras, etc.) corresponden al Ayuntamiento de Majadahonda.

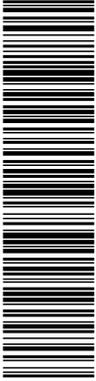
Además de las paradas anteriormente ya especificadas, se pretende, mediante la concurrencia a la presente convocatoria, impactar en un mínimo de 10 paradas en total. Por lo que, de cara a cumplir con la responsabilidad del Ayuntamiento en relación con la accesibilidad en el entorno de las paradas de autobús, se presenta el desarrollo técnico de actuación en otras cuatro paradas más. Los servicios técnicos municipales competentes en materia de medio ambiente y movilidad, ya han iniciado el proceso de colaboración con los Servicios Técnicos del Área de Movilidad y Accesibilidad del Consorcio de Transportes, en el cual, tal y como se ha mencionado antes, se preparó la documentación necesaria para realizar un adecuado diagnóstico del estado del entorno de las paradas de autobús. En ese proceso, también se solicitó al Consorcio de Transportes que, para complementar la actuación municipal, incremente la cantidad de marquesinas del municipio.

Asimismo, esta actuación presentada se enmarca en la planificación estratégica municipal para avanzar en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10.2, 10.3, 11.2 y 11.3.

El plan de la actuación se pretende desarrollar en torno a tres etapas y de acuerdo con lo establecido en el PMUS-2010:

- Fase 1: Diagnóstico inicial del estado actual del entorno de las paradas del municipio, con especial atención al principio de accesibilidad global citado al inicio del documento. (2020 – 2021).
- Fase 2. Elaboración de un plan de actuación en el que se incluyen las paradas que requieren mayor atención, como las anteriormente descritas. (2022).

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 6 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



- Fase 3. Ejecución de la solución planificada para los problemas detectados en la infraestructura de transporte urbano de la ciudad de Majadahonda, mediante la remodelación y mejora de las paradas seleccionadas en el plan de actuación propuesto. (2023 – 2024).

A partir del análisis y evaluación de los datos obtenidos en el diagnóstico del estado actual de las paradas existentes en el municipio, los servicios municipales de movilidad han elaborado el inventario de paradas de autobús susceptibles de mejorar urgentemente, y sobre el cual se organiza el presente Plan de Actuación. Las actuaciones de solución de los problemas detectados en cada una de las 10 paradas de autobús identificadas para su mejora, se planifican cronológicamente en base a la aplicación de los siguientes criterios de valoración de la prioridad:

- **Prioridad muy alta:** Se asigna prioridad muy alta a las paradas utilizadas con mayor frecuencia por personas con movilidad o comunicación reducida, es decir, a paradas ubicadas en el entorno de centros sanitarios, educativos, de servicios sociales y de mayores, así como a las paradas con obstáculos o desniveles que conllevan un riesgo de caída destacado.
- **Prioridad alta:** Se asigna prioridad alta a las paradas con aforos altos en las que el estado actual, bien por no disponer de ninguna medida de accesibilidad, bien por ser insuficientes, o porque la presencia habitual de vehículos estacionados u otros obstáculos, como contenedores en el entorno, provocan que la mayoría de las subidas y bajadas de viajeros se realicen sin que el autobús se pueda acercar hasta la acera o plataforma, teniendo que salvar constantemente los obstáculos pertinentes.
- **Prioridad baja:** Se asigna prioridad baja a las paradas con aforos altos, medios y bajos que ya disponen de medidas de accesibilidad, si bien son mejorables.

En relación con las soluciones que se deben adoptar, el presente Plan de Actuación también incluye la propuesta de actuación preferente para cada parada, según las siguientes tipologías generales:

- **Ampliación de acera:** Esta actuación consiste en la ejecución de una plataforma avanzada, completamente nueva o a partir de una ya existente, mediante la ampliación de la acera hasta el carril de circulación, o sobre un

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 7 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



carril de la calzada anteriormente utilizado para aparcamiento u otros usos similares (recinto de contenedores, etc.).

La plataforma avanzada deberá reunir los requisitos técnicos establecidos en el citado Real Decreto 1544/2007 (o norma que lo sustituya). Además, deberá tener la anchura necesaria en cada caso hasta alcanzar el carril de circulación y una longitud mínima de andén de 10 m, para que pueda dar cabida a las dos puertas de los autobuses actuales; no obstante, teniendo en cuenta la progresiva incorporación de autobuses más largos (de hasta 15 m de longitud) y con la posibilidad de que tengan tres puertas (separadas aproximadamente 15 m entre la primera y la última puerta), deberá tener preferiblemente una longitud mínima de andén de 15 m.

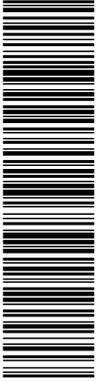
Con carácter general, esta será la tipología preferente, si bien excepcionalmente podrá ser sustituida por una de las dos siguientes en aquellos casos en los que resulte más conveniente:

- Instalación de plataforma prefabricada: Esta actuación consiste en la instalación de una plataforma compuesta de módulos prefabricados de hormigón homologados (completamente nueva o por incorporación de módulos adicionales a una ya existente), que quede avanzada respecto a la acera y hasta el carril de circulación, sobre un carril de la calzada anteriormente utilizado para aparcamiento u otros usos similares (recinto de contenedores, etc.).

Complementariamente, se podrán reutilizar los módulos prefabricados existentes en la actualidad, adaptando y acondicionando el entorno de la plataforma, de tal forma que la plataforma prefabricada resultante cumpla con los requisitos técnicos indicados anteriormente.

- Habilitación de carril auxiliar en calzada, para aproximación, parada y salida: Esta actuación consiste en una reserva de espacio frente a la parada de autobús, para la habilitación de un carril auxiliar, de tal forma que permita la aproximación del autobús desde el carril de circulación hasta la acera existente, la parada junto a la acera, así como su posterior salida al carril de circulación, todo ello mediante el acondicionamiento de un carril de la calzada anteriormente utilizado para aparcamiento u otros usos similares (recinto de contenedores,

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 8 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7329820.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A3E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



etc.). La habilitación incluye la correspondiente señalización horizontal y vertical.

El carril auxiliar deberá diseñarse en cada caso de tal forma que el autobús quede en paralelo a la acera a lo largo de una longitud mínima de andén de 15 m (habitualmente, la reserva de espacio tendrá una longitud aproximada de 30 m). La acera en la que se ubica la parada deberá reunir los requisitos técnicos establecidos en el citado Real Decreto 1544/2007 (o norma que lo sustituya).

La implantación del presente Plan de Actuación se abordará a través de:

- Actuaciones propias del Ayuntamiento de Majadahonda
 - Mediante fases sucesivas, previstas en los correspondientes ejercicios presupuestarios.
 - En el marco de otros planes y actuaciones municipales relacionados en la presente convocatoria, como el Plan de movilidad escolar sostenible y segura.
- En colaboración con promotores urbanísticos, mediante obras asociadas a la ocupación de espacio públicos por obras y similares.
- Otras alternativas como programas estatales, autonómicos, regionales, etc.

La documentación detallada de las actuaciones incluidas en este Plan de Actuación se incorpora a este documento, como Anexo. Complementariamente, en el Anexo, también, se detallan las paradas contempladas para su mejora, con el fin de planificar las actuaciones a desarrollar por parte del Ayuntamiento de cara a que el Consorcio de Transportes pueda instalar dicha marquesina.

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 9 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



2. Fichas de actuaciones en las marquesinas

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Anexo IV. Anexo Fichas marquesinas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AM8HS-A5DGI-34X9O Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2022 a las 13:42:23 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- Jefe del Servicio de Movilidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/08/2022 14:12	ESTADO FIRMADO 10/08/2022 14:12



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

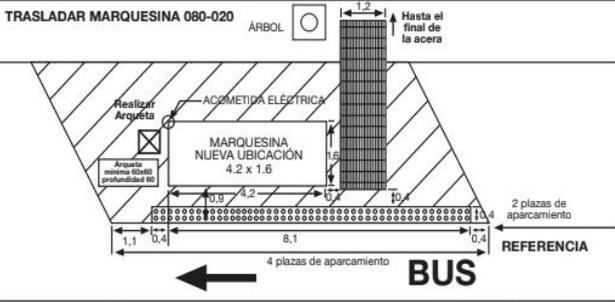



CONSEJERIA DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES
FICHA DE ACONDICIONAMIENTO DE ACCESIBILIDAD

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK 6	COR 06244	PARADA Z.T. B2
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Av. España, 53		DENOMINACIÓN PARADA AV. ESPAÑA - EL ZOCO		

TRASLADAR MARQUESINA 080-020



OBSERVACIONES **Plataforma 4 plazas de aparcamiento**

FECHA **26 04 21**



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 10 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62096EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Anexo IV. Anexo Fichas marquesinas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AM8HS-A5DGI-34X90 Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2022 a las 13:42:23 Página 3 de 6	FIRMAS 1.- Jefe del Servicio de Movilidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/08/2022 14:12	ESTADO FIRMADO 10/08/2022 14:12



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 227977_A8685_A8D03_340D0_CB5E5A8E1E435376C293102E7F34A44BC2F5) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>





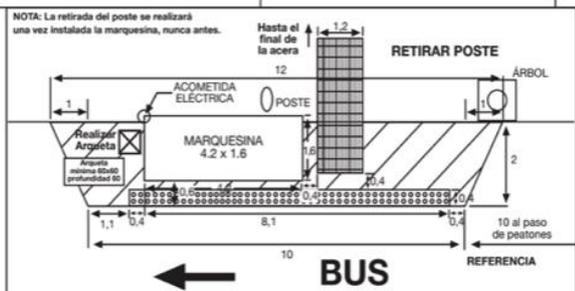
CONSEJERIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES

INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK	COR 6	PARADA 11865
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Calle Chamara, 21		DENOMINACIÓN PARADA CHAMARA- VALLE DEL ARCIPRESTE		Z.T. B2

NOTA: La retirada del poste se realizará una vez instalada la marquesina, nunca antes.



BUS

CÓDIGO FOTO

--	--	--

Realizar plataforma

FECHA

26	04	21
----	----	----



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 11 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Anexo IV. Anexo Fichas marquesinas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AM8HS-A5DGI-34X9O Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2022 a las 13:42:23 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- Jefe del Servicio de Movilidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/08/2022 14:12	ESTADO FIRMADO 10/08/2022 14:12



Este es un fichero firmado digitalmente con el código de verificación de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRERA-PK	COR 6	PARADA 11420
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Av. de España		DENOMINACIÓN PARADA AV. ESPAÑA - HUERTOS		Z.T. B2

TRASLADAR MARQUESINA 080-083

REFERENCIA ← **BUS**

CÓDIGO FOTO:

Realizar plataforma

FECHA: 26 04 21

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 12 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62096EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Anexo IV. Anexo Fichas marquesinas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AM6HS-A5DGI-34X90 Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2022 a las 13:42:23 Página 4 de 6	FIRMAS 1.- Jefe del Servicio de Movilidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/08/2022 14:12	ESTADO FIRMADO 10/08/2022 14:12



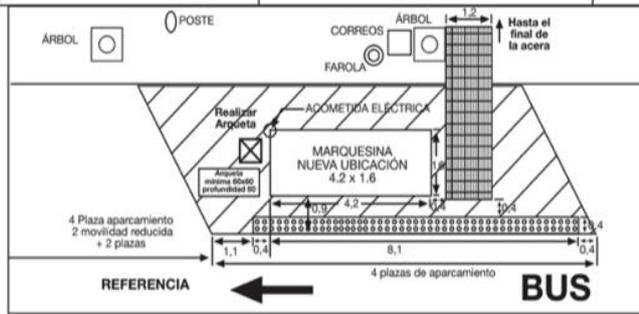





CONSEJERIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES
 FICHA DE ACONDICIONAMIENTO DE ACCESIBILIDAD

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK 6	COR 12995	PARADA B2
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Av. España		DENOMINACIÓN PARADA AV. ESPAÑA - EL ZOCO		Z.T. B2



OBSERVACIONES **Plataforma 4 plazas de aparcamiento**

FECHA
26 04 21



Se es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62096EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 13 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Anexo IV. Anexo Fichas marquesinas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AM8HS-A5DGI-34X9O Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2022 a las 13:42:23 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- Jefe del Servicio de Movilidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/08/2022 14:12	ESTADO FIRMADO 10/08/2022 14:12



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES
INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK	COR 6	PARADA 17926 (Opción B)
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Calle Ruperto Chapí, S/N		DENOMINACIÓN PARADA RUPERTO CHAPÍ - AV. OLIVA		Z.T. B2

OPCIÓN B ← **BUS** TRASLADAR POSTE

CÓDIGO FOTO

Realizar plataforma

FECHA

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 14 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: Anexo IV. Anexo Fichas marquesinas	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: AM8HS-A5DGI-34X90 Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2022 a las 13:42:23 Página 6 de 6	FIRMAS 1.- Jefe del Servicio de Movilidad del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 10/08/2022 14:12	ESTADO FIRMADO 10/08/2022 14:12



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



CONSEJERIA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS



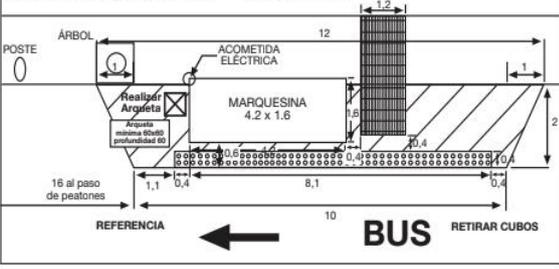
PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES

INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRERA-PK	COR 6	PARADA 17699
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Calle Norias, 149		DENOMINACIÓN PARADA NORIAS - PARQUE		Z.T. B2

NOTA: La retirada del poste se realizará una vez instalada la marquesina, nunca antes.

RETIRAR POSTE



CÓDIGO FOTO

--	--	--

Realizar plataforma

FECHA

26	04	21
----	----	----





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 23293620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

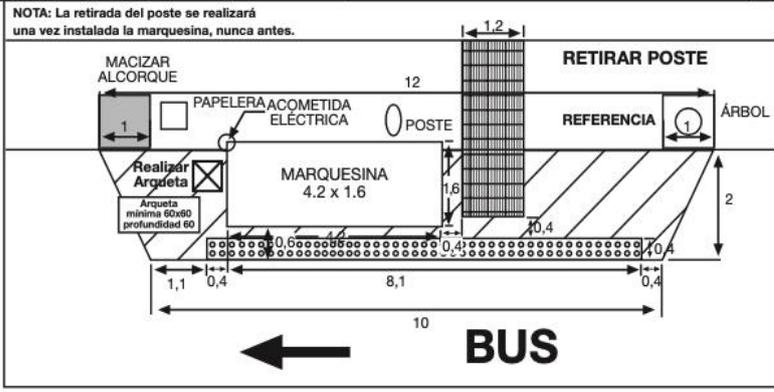


CONSEJERIA DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS



PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES
INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK	COR 6	PARADA 17269
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Calle Joaquín Turia, 26		DENOMINACIÓN PARADA JOAQUÍN TURIA - CENTRO DE SALUD		Z.T. B2



CÓDIGO FOTO:

Realizar plataforma

FECHA:



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 16 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620_KCWRZ-K0867-KEKMS_5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

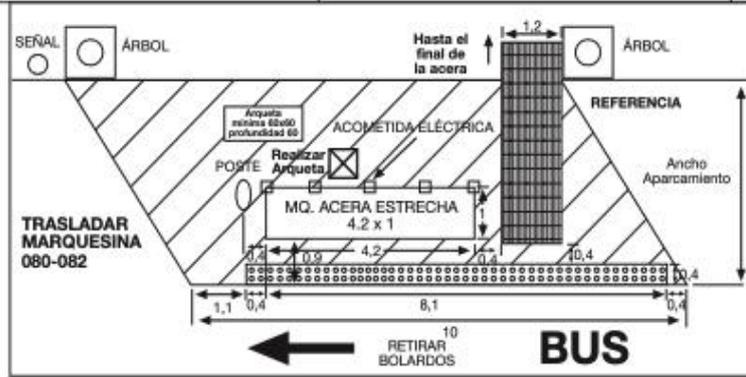


CONSEJERIA DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES
INVENTARIO DE PARADAS



MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK	COR 6	PARADA 17336
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Calle Arco de Poniente, 1		DENOMINACIÓN PARADA ARCO DE PONIENTE - CTRA. V. DEL PARDILLO		Z.T. B2



CÓDIGO FOTO

--	--	--

Realizar plataforma

FECHA

26	04	21
----	----	----



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 17 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do

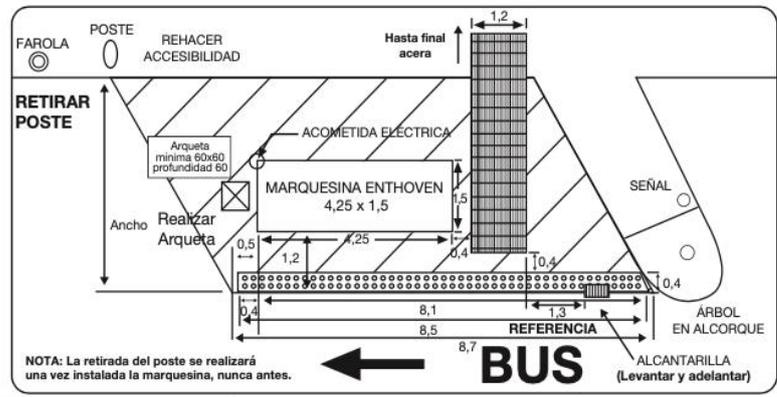


CONSEJERÍA DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS



PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES
INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO GETAFE	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 065	CARRETERA-PK	COR 6	PARADA 20153
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Calle El Barbero de Sevilla, 1		DENOMINACIÓN PARADA EL BARBERO DE SEVILLA - BODAS DE FÍGARO		Z.T. B2



Antes de comenzar la obra contactar con: Clear Channel España (Raul Cercas 619 25 23 41)

Realizar plataforma 3 plaza de aparcamiento

FECHA
16 02 22



DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 18 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2329620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A4243DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de Majadahonda



Funded by the European Union
NextGenerationEU



MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA



Comunidad de Madrid



CONSORCIO TRANSPORTES MADRID

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

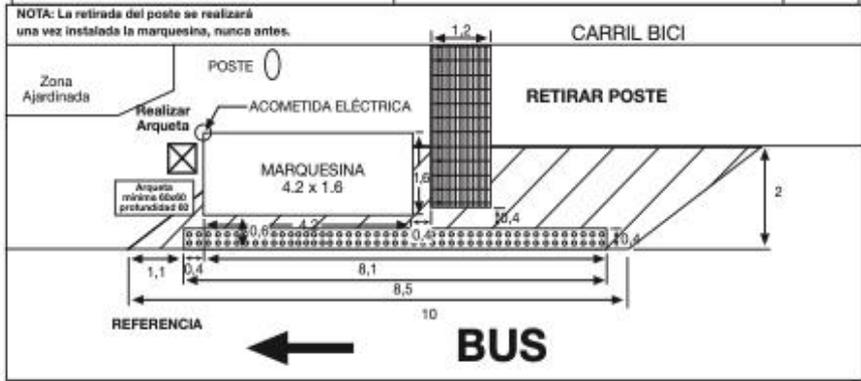
PLAN DE EQUIPAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE AUTOBUSES



INVENTARIO DE PARADAS

MUNICIPIO MAJADAHONDA	ENTIDAD DE POBLACIÓN- 080	CARRETERA-PK	CDR 6	PARADA 09406
DIRECCIÓN CALLE/PLAZA Ctra. M-515, p.k. 4		DENOMINACIÓN PARADA CTRA. POZUELO - INSTITUTO		Z.T. B2

NOTA: La retirada del poste se realizará una vez instalada la marquesina, nunca antes.



CÓDIGO FOTO

--	--	--

Realizar plataforma

FECHA

26	04	21
----	----	----



AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA

17

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 11. B. ANEXO COMPLEMENTARIO 5 _mejora_accesibilidad_paradas_bus	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: KCWRZ-K0867-KEKMS Fecha de emisión: 16 de Abril de 2024 a las 13:29:21 Página 19 de 19	FIRMAS 1.- Director de Proyectos Singulares y Grandes Infraestructuras y Obras del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 29/09/2022 13:30	ESTADO FIRMADO 29/09/2022 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2323620.KCWRZ-K0867-KEKMS.5F2CECEAF346A33E4A42A43DD62098EE3B27D45D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



3. Calendario de ejecución

- Proyecto: junio – julio de 2022.
- Licitación: 12 de agosto de 2022.
- Ejecución: 4º Trimestre de 2022 y 1º Trimestre de 2023.

4. Presupuesto

CONSULOTRÍA PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO

15.000,00 € IVA no incluido.

PRIMERA FASE

- Avda. España N.º 57 (Zoco) sentido centro urbano: 7.910,36 € IVA no incluido.
- Avda. España nº 44, entrada urbanización Las Viñas (sentido Pozuelo): 6.584,71 IVA no incluido.
- Avda. España c/v Avda. Rey Juan Carlos I (sentido centro urbano): 8.937,83 € IVA no incluido.
- Calle Charaima c/v Virgen de Loreto: 4.078,58 € IVA no incluido.
- Calle Norias – Parque: 4.078,58 € IVA no incluido.
- Calle Ruperto Chapí c/v avenida de la Oliva: 2.703,32 € IVA no incluido.

SEGUNDA FASE

- Calle Joaquín Turia, 26: 6.584,71 € IVA no incluido.
- Calle Arco de Poniente, 1: 6.584,71 € IVA no incluido.
- Calle El Barbero de Sevilla, 1: 6.584,71 IVA no incluido.
- Carretera de Pozuelo M-515, p.k. 4 (Carretera de Pozuelo Instituto): 6.584,71 IVA no incluido.

BASE IMPONIBLE TOTAL: 86.553,64 €

IVA 21%: 18.176,26 €

TOTAL: 104.729,9 €